



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 135 De Viernes, 26 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320090051900	Procesos Ejecutivos	Asociación General Para Asesorar Pequeñas Empresas Agape	Ana Lucia Jaramillo Jiménez, Marcela Rodríguez Cervantes	25/08/2022	Auto Niega - Solicitud De Terminación, Ordena Comunicar Levantamiento De Medidas Cautelares
08001405301320220050500	Tutela	Jacquelin Pacheco Siaco	Bancolombia S.A.	25/08/2022	Auto Admite - Acción De Tutela, Ordena Vincular, Niega Medida Provisional, Requiere Accionante
08001405301320220050800	Tutela	Miguel Contreras Trujillo	Air-E S.A E.S.P	25/08/2022	Auto Admite - Acción De Tutela, Ordena Vincular

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 26 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría